

Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGJ-2024-00139-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2024

PARA: Sr. Ing. José David Recalde Rodríguez
Director General Metropolitano de Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

ASUNTO: Informe Comisión de Movilidad "Ordenanza para la gestión de la seguridad vial como eje estructurador de la movilidad dentro del DMQ", memorando GADDMQ-SGCM-2023-1229-M

De mi consideración:

En relación al memorando GADDMQ-SGCM-2023-1229-M de 28 de diciembre de 2023, a través del cual se ha dispuesto a esta entidad municipal:

“(...) Solicitar a la Secretaría de Movilidad, la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la Secretaría General de Planificación y a la Administración General, emitan dentro del término de 8 días los informes técnicos y jurídicos con relación al Proyecto de Ordenanza denominada "Ordenanza para la gestión de la seguridad vial como eje estructurador de la movilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito", conforme lo determina el artículo 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (...).”

Al respecto, me permito acompañar al presente documento un informe técnico-legal que recoge, a su vez, las observaciones levantadas por la Coordinación General de Ingeniería de Tránsito y Seguridad Vial, mediante memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGITSV-2024-0038-M de 09 de enero de 2024 y las de esta Coordinación General en el ámbito jurídico, respecto del proyecto de ordenanza metropolitana que se encuentra en tratativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fabian Aquiles Obando Bosmediano
COORDINADOR GENERAL JURIDICO - FUNCIONARIO DIRECTIVO 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO
Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Anexos:

- gaddmq-sgcm-2023-1229-m 28-12-2023.pdf
- propuesta_modelo_de_ordenanza_gestion_seguridad_vial_dmq_(1).doc
- GADDMQ-AMT-CGITSV-2024-0038-M 09-01-2024.pdf
- de_observaciones_a_propuesta_de_ordenanza_gestion_seguridad_vial.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGJ-2024-00139-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2024

- INFORME ORDENANZA SEGURIDAD VIAL AMT PDF.pdf

Copia:

Sr. Abg. Luis Enrique Calcaño Villegas

Director de Gestión Legal - Funcionario Directivo 7

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Sr. Mgs. Mario Alexander Estrella Chavez

Coordinador General - Funcionario Directivo 3

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sr. Abg. Socrates David Jimenez Abrigo

Servidor Municipal 11

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Srta. Valeria Veronica Ortiz Enriquez

Servidor Municipal 4

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Socrates David Jimenez Abrigo	sdja	AMT-CGJ	2024-01-10	
Revisado por: Luis Enrique Calcaño Villegas	lc	AMT-CGJ	2024-01-11	
Aprobado por: Fabian Aquiles Obando Bosmediano	fo	AMT-CGJ	2024-01-11	

